

El ‘testimonio ético’ como modelo analítico en la comunicación para el cambio social

María José Gámez Fuentes¹ y Emma Gómez Nicolau²

¹ Departamento de Ciencias de la Comunicación Universitat Jaume I

² Departamento de Filosofía y Sociología Universitat Jaume I

Resumen. El presente trabajo fundamenta teóricamente la necesidad de acudir al concepto de ‘testimonio ético’ en el marco de estudios sobre la comunicación para el cambio social, en especial, en el contexto de la representación de las violencias del género. Para ello, una vez asentadas las bases epistemológicas que justifican dicha necesidad se pasa a una propuesta de operacionalización del concepto para el examen de productos de la cultura popular a través de cuatro dimensiones de análisis: la relación entre quien da el testimonio y quien atestigua, el contenido del testimonio, la construcción narrativa de la vulnerabilidad y la resistencia, la vinculación entre la denuncia concreta y el marco general de lucha social.

Palabras clave: testimonio; violencia; género; mujeres; reconocimiento

‘Ethical witnessing’ as analytical model in communication towards social change

Abstract. This paper aims at establishing the theoretical bases that sustain the need to attend to the concept of ‘ethical witnessing’ in the framework of studies concerning communication towards social change, especially, in the context of representing the violences of gender. In order to do this, once the epistemological bases that justify the said need are presented, we move onto explaining how to make the concept of ‘ethical witnessing’ operational from a methodological perspective so that popular culture products can be examined. The dimensions of analysis that we propose are: the relation between the person giving testimony and the subject bearing witness to it, the content of the testimony, the narrative construction of vulnerability and resistance, the links between the concrete plight and the general frame of the social struggle.

Keywords: witnessing; violence; gender; women; recognition

1 Introducción

Una de las principales dificultades a las que nos enfrentamos desde la práctica cualitativa de análisis de productos culturales es la elaboración de modelos analíticos que se ajusten a nuestros objetivos de investigación. La traducción de los planteamientos epistemológicos y la fundamentación teórica en un modelo analítico operativo para el análisis constituye un reto para asegurar la rigurosidad de las investigaciones cualitativas. El propósito de esta comunicación es presentar el paradigma teórico del *ethical witnessing* (‘testimonio ético’; Oliver, 2001) y su traducción en un modelo analítico para abordar las prácticas representacionales de la injusticia, la violencia y el sufrimiento. Entendemos que el concepto ‘testimonio ético’ puede aportar a los análisis discursivos de los productos culturales algunas consideraciones clave para la renovación, no solo de los modos representacionales, sino también de los marcos sobre los que se construyen los análisis. Especialmente, nos interesa la capacidad del concepto ‘testimonio ético’ en dos aspectos: la apertura en la consideración de la agencia por parte de quien da testimonio de la violencia o injusticia vivida atendiendo a la teoría del reconocimiento y, por otro, cómo le otorga una dimensión política al proceso representacional de dar testimonio. En este sentido, eleva la práctica representacional a la de la responsabilidad colectiva de atender las injusticias sociales y se inscribe, por tanto, en los fundamentos de la comunicación para el cambio social.

Dar testimonio (*witnessing*, de acuerdo a la terminología de Oliver) en los medios de comunicación ha de ser definido como una práctica colectiva y relacional en la que los sujetos afectan y son afectados través del testimonio. En este sentido, el proceso comunicativo debe entenderse como un todo integrado en el que el mensaje está dotado de unas características novedosas que parten de una negociación en el proceso de producción entre el testigo y quien da testimonio, al igual que el mensaje permite una negociación de sentido entre el testimonio y el espectador convertido ahora en testigo.

La conversión de la teoría sobre testimonio ético en un modelo analítico operativo aplicado a los productos de la cultura popular nos obliga a reflexionar sobre los fundamentos epistemológicos de dar testimonio en el marco de la creación cultural. Consideramos que es necesario no circunscribir la capacidad trasgresora a algunos formatos a la vez que remarcamos que el potencial resignificador no debe agotar el deseo inscrito en la narrativa. Cualquier producto de la cultura popular puede dotar de carácter político al proceso de representación atendiendo a los principios de reparación de daño y reinterpretación del fenómeno a través de la introducción de un recurso testimonial en la que los sujetos trasciendan una condición heterodesignada de víctima. El modelo analítico que fundamentamos, de hecho, se está implementando, en el marco del proyecto “La resignificación de la mujer-víctima en la cultura popular” (FEM2015-65834-C2-2-P, MINECO/FEDER), a un corpus diverso que abarca películas, programas televisivos, series y campañas publicitarias.

La principal aportación de la comunicación es la propuesta de operacionalización conceptual dado que, desde la práctica cualitativa, nos preocupa la reflexión y la vigilancia epistemológica previa al análisis empírico. El establecimiento de un modelo de análisis fundamentado en el concepto teórico ‘ethical witnessing’ se compromete con el principio de responsabilidad colectiva desde el análisis de los productos culturales. No obstante, el paradigma testimonio ético deja cabida a claroscuros, a contradicciones en la fijación de sentido y, en definitiva, se pliega a la imposibilidad de ofrecer un cierre evaluativo: los discursos sociales que emergen de los productos culturales siempre pueden introducir nuevas posiciones enunciativas, nuevos espacios de saber y nuevas relecturas de la historia en relación a los procesos de reconocimiento hasta ahora imprevistas. Planteamos, por tanto, una sistematización del concepto ‘ethical witnessing’ en forma de conceptos sensibles, como guía para analizar los espacios textuales e intertextuales que puedan contener elementos que resignifiquen los marcos de interpretación de las situaciones de vulnerabilidad, violencia e injusticia. Cabe explicitar que el ejercicio teórico de sistematización del concepto ‘testimonio ético’ que aquí proponemos se ha trabajado en el contexto de la representación de la violencia de género. Un ámbito de estudios con una larga trayectoria a lo largo de la que se han establecido muchos modelos analíticos, especialmente recurrentes en el campo del análisis de noticias a través de la popularización de decálogos y códigos de buenas prácticas. Consideramos que las aportaciones desde la tradición de los *Trauma Studies* (Estudios del Trauma), desde donde inicialmente surge el interés por las relaciones entre los relatos mediatizados del trauma y el ser testigo directo de ello, tienen gran interés, no solo para reescribir procesos históricos, sino para repensar los procesos sociales presentes que imprimen violencia e injusticia a las vivencias cotidianas. Esto, a su vez, nos permite trabajar, desde la representación, hacia un cambio de paradigma que tenga como objetivo erradicar las desigualdades que provocan las violencias sistémicas entre los individuos.

2 Ethical Witnessing como paradigma de renovación en la comunicación para el cambio social

Inspiradas por Butler & Athanasiou (2013), nos interesa explorar qué marco de reflexión y análisis nos posibilita ahondar en las características de productos de la cultura popular que inciden en utilizar

y desafiar al mismo tiempo el carácter constituyente y regulatorio de los discursos en aras de transformar las violencias en base al género, exponiendo así el carácter político de la performatividad. Para analizar dichos productos necesitamos de una fundamentación y metodología que nos permita explorar la narrativa como un acto de dar testimonio de violencias e injusticias de modo que podamos indagar qué tipo de proceso espectral puede posibilitar el imaginar nuevas subjetividades, procesos y contextos. En ese sentido se torna imprescindible poner en diálogo el paradigma del testimonio ético, que desde los *Trauma Studies* han teorizado autores/as como Kaplan (2005) y Givoni (2014 y 2016), con las ciencias de la comunicación, especialmente desde las necesidades que plantea la comunicación para el cambio social.

La preocupación por lo que sucede en el proceso espectral del sufrimiento humano y del trauma ha sido ampliamente abordado atendiendo al proceso de conversión de los sujetos de violencia en simples objetos (Wiesel, 1982); la erotización de la atrocidad (Jacobs, 2008) y la mirada voyeurística al sufrimiento; o la reificación de los sujetos para su consumo mediático. Desde los *Trauma Studies* constituye un referente el trabajo de Kaplan (2005) quien aborda las relaciones entre los relatos mediatizados del trauma y el ser testigo directo de ello. Esta autora, al igual que la tradición de los *Trauma Studies*, focaliza sobre eventos traumáticos de la Historia con mayúsculas y cómo dar testimonio ético sobre ellos dando numerosos ejemplos de la cultura popular que consiguen huir de las miradas sensacionalistas y mercantilizadoras de los productos mediáticos. El 'testimonio ético' aborda la oportunidad de renovar la manera de percibir la capacidad de infringir daño a través de esa relación que se establece entre el testimonio de quien explica su experiencia traumática y el testigo que escucha el testimonio. Para Felman, es imperativo actuar "as a cultural [cum political] witness who turns trauma as experience into insight and whose innovative concepts [can give us] new tools with which to think" (Felman, 2002: 8).

En *Witnessing*, Oliver postula, parafraseando a Lévinas, que somos responsables de la capacidad de responder del Otro (Oliver, 2001: 19). El desafío residiría, pues, en ir más allá del reconocimiento/descubrimiento del sujeto-víctima y del origen, las causas y las características de su trauma, en aras de reconocer al sujeto víctima como Otro en su dimensión ética. Esto conlleva un viraje respecto a la responsabilidad: "por una parte, supone asumir nuestra responsabilidad en cómo interpelamos y participamos en la producción del testimonio de esas víctimas y, por otra, asumir nuestra responsabilidad para con el o la Otra y para uno o una misma en aras de articular una respuesta que se sitúe en la dimensión política desde la recepción".

Por lo que respecta a la primera, el concepto de 'testigo ético' nos remite a la necesidad de ir más allá del reconocimiento y así incidir en la dimensión táctica de la representación del trauma en aras de una política de la reparación (Fassin & Rechtman, 2009: 10-11). Reconocemos a través de nuestros marcos de cognición por lo que reconocemos únicamente lo que nos es familiar. En este reconocimiento limitado encontraríamos lo que en la obra de Butler se denomina violencia ética: cuando, en nombre de nuestros esquemas de cognición y acción fundados en un determinado lugar de la estructura social, juzgamos a través de estos parámetros. El juicio de valor, dirá la autora (Butler, 2005), no funda una relación ética ni presupone reconocimiento sino que, de hecho, el juicio actúa como una vía rápida de postular una diferencia ontológica entre juzgador y juzgado. En este sentido, el sujeto-víctima que se construye como objeto de consumo adquiere unos rasgos identitarios objetualizados en cuanto a su vulnerabilidad, dependencia y falta de agencia que devienen fácilmente identificables con la alteridad. Ir más allá del reconocimiento significa, por tanto, plantearnos la posición epistémica desde la que articulamos el reconocimiento para intentar dar cuenta de una realidad que nos es desconocida (Fassin & Rechtman, 2009).

En cuanto a la segunda consideración, Oliver le otorga una dimensión relacional al acto de dar testimonio/ser testigo en la que está la posibilidad de pedir cuentas al otro o a la otra y a uno o una misma incidiendo en la respons(-)[h]abilidad (response-ability) entendida como capacidad de

respuesta y responsabilidad en la respuesta. La capacidad de respuesta (*responsiveness*) se fundamenta en la misma noción foucaultiana de poder, entendido no como una esencia que se posee, sino como una dinámica relacional que se practica fundado en los elementos de sujeción estructural. La capacidad de resistirse al poder y de subvertirlo, por tanto, reside en la misma consideración de poder cuando se articula la capacidad de agencia. La resistencia implica, no obstante, poner en evidencia y denunciar los ejes de sujeción. El mismo ejercicio de denuncia de una injusticia supone el primer paso a la vindicación colectiva y, en ese sentido a la responsabilidad no sólo del testimonio para con los y las otras, sino de los y las otras para con el testimonio.

La capacidad de agencia y respuesta sólo se entiende desde el análisis de las sujeciones: tanto de los legados discursivos como de las condiciones estructurales, que preceden y condicionan nuestra existencia (Butler, 2014: 11). El ‘testimonio ético’ articula la responsabilidad (*responsability*) desde el compromiso ético en cómo articulamos el despliegue de nuestra respuesta ante la precariedad del otro. El compromiso se vincula a la búsqueda de respuestas que reviertan las condiciones estructurales que generan vulnerabilidad, en la reparación del daño y en la reescritura de la memoria colectiva. Porque la vulnerabilidad forma parte de la naturaleza social, pero no se reparte de manera equitativa (Butler 2005; Butler & Athanasiou, 2013). En este sentido, el compromiso pasa por esbozar, apuntar o indicar espacios de intervención política —entendiendo en orden político todo lo que implica luchas por la redistribución, el reconocimiento y la participación (Fraser, 2012).

Aplicar los *Trauma Studies* al análisis de la comunicación para el cambio social proporciona un modo de reintroducir lo que está en juego política y éticamente en la representación de lo “real” sin recurrir al debate de la mimesis. Desde esta perspectiva, podemos desplazar el foco de la discusión dejando a un lado el debate sobre las limitaciones de las representaciones en las narrativas audiovisuales o de qué narrativas, géneros o soportes son más o menos idóneos. En su lugar, nos centramos en localizar y evaluar el modo en que los relatos mediáticos pueden adscribir carácter político al proceso espectacular de forma que la narrativa en cuestión posibilite la construcción de una agencia por parte de los sujetos ante violencias, traumas y contextos concretos. Nuestro interés está obviamente fundamentado en el carácter performativo (más que constatativo) del acto de dar testimonio.

La comunicación para el cambio social comparte con la teoría del *ethical witnessing* abogar por un componente ético y moral que ha de caracterizar los relatos e imágenes que pretenden transformar las narrativas hegemónicas. Este aspecto se ha extendido también, especialmente debido a la demanda de responsabilidades corporativas, a cualquier producto de la cultura popular del que se exige, al menos, corrección política. Ahora bien, son los *social media* los que parecen haber permitido precisamente la posibilidad de que cualquier sujeto pueda actuar de testigo y denuncie, a través de un testimonio ilustrado, cualquier injusticia o violencia (sexismo, xenofobia, *bullying*, homofobia etc.). Recordemos los acontecimientos derivados de la primavera árabe, el 15M y el movimiento *Occupy* entre otros.

Es por ello que hasta ahora son este tipo de iniciativas comunicativas, y las procedentes del activismo (y artivismo) social y del periodismo alternativo, las que han aglutinado el interés de la comunidad científica a la hora de analizar comunicativamente qué tipo de testimonio ofrecen de las violencias. Sin embargo, hasta ahora son escasos los trabajos que amplían el marco del debate a otros productos audiovisuales más propios de la cultura popular. Pareciera que hubiera ciertos soportes o modos comunicacionales que ontológicamente son más idóneos para dar testimonio y que los efectos y afectos que puede poner en movimiento un acto comunicativo dependieran de ciertas características ideales asignadas a determinadas formas, soportes y géneros que otras, por ser más populares, no poseen (Harris, 2009). En el fondo lo que subyace es el eterno debate sobre la relación figurativa o performativa entre lo real y la representación que, desde nuestro posicionamiento, está

superado desde la tradición postestructuralista y su concepción de la subjetividad en relación a los discursos (Austin, 1976; Lévinas, 1993 y 1997; Foucault, 1998; Rancière 2007; Butler, 1990 y 1997) Ahora bien, lo que aquí nos interesa es re-visitarse el paradigma del testimonio ético para fundamentar su aplicación a productos y acciones comunicativas no incluidas hasta ahora. Nuestro interés se origina en la asunción de que lo político no tiene que estar desvinculado de los engranajes del deseo inscrito en las narrativas populares. Los géneros narrativos modelan cómo pensamos nuestros mundos y nuestras experiencias estableciendo una economía de lo reconocible que guía las expectativas sobre lo posible. Los relatos no ilustran el mundo material si no que pueden contribuir también a imaginar formas de transformarlo. De ahí que sea imperativo disponer de aproximaciones teóricas y metodológicas que nos ayuden a desvelar los procesos narrativos que sintetizan intentos de transformación de los marcos de reconocimientos establecidos y/o de desestabilización de esa economía de lo reconocible.

Recordemos que la tradición de la teoría fílmica feminista construida sobre autoras como De Lauretis (1984) aboga por la necesidad de construir condiciones de visibilidad representacional de subjetividades diversas sin olvidar la importancia del deseo inscrito en las narrativas. En este sentido coincide con la posterior obra de Butler quien comparte con De Lauretis la concepción foucaultiana del sujeto como producto del discurso. La aproximación de estas dos autoras esboza una hermenéutica política que focaliza sobre la representación de cualquier tipo y cuyas premisas son esenciales para comprender el rol de los relatos mediáticos en las sociedades capitalistas avanzadas donde juegan un rol como umbrales de inteligibilidad de las injusticias y de las violencias que no tienen en otros contextos.

Así pues, abordar las violencias de género en la cultura popular desde la perspectiva de cómo dar cuenta de ellas desde un testimonio ético, con lo que esta conlleva de imbricación del deseo en la narrativa (De Lauretis, 1984), significa a nuestro entender no meramente la posibilidad de denunciar dichas violencias o empatizar con el sufrimiento si no que, dependiendo del testimonio que ofrece la narratividad puesta en escena, puede incluso tener un potencial “reparador”. Con “reparador” no nos referimos a que los medios puedan revertir el trauma si no que puede abrir la posibilidad de imaginar cómo expresar violencias no vinculadas hasta ahora o construir significados asociados a violencia y subjetividad no imaginados hasta este momento. Eso, a su vez, complica/complejiza los marcos de reconocimiento dominantes (Failler, 2013).

3 Sistematización del modelo teórico basado en el testimonio ético

Hemos tratado de traducir los principios epistemológicos del testimonio ético a dimensiones de análisis operativas para poder evaluar si los productos de la cultura popular (o de cualquier otro soporte) abren nuevas vías de interpretación del trauma, la violencia y la desigualdad articulando posicionamientos políticos.

El propio concepto de ‘testimonio’ hace imprescindible la narración en primera persona del sujeto que ha experimentado la situación de violencia. La mera toma de la palabra permite activar cierto grado de agencia aunque dependerá de cómo se negocie su propio testimonio. Plummer (1995) remarcaba la necesidad de evaluar críticamente la introducción de testimonios en el flujo mediático ya que, su misma introducción y reconocimiento genera un modo de verdad que tenderá a legitimarse ofreciendo un cierre discursivo sobre el fenómeno, limitándolo y estableciendo su significado.

Más allá del reconocimiento de lo conocido, el testimonio no sólo debe evitar la heterodesignación de las mujeres víctimas, y la mera provocación de una reacción empática al trauma (Kaplan, 2005) sino que debe apuntalar una nueva relación del testigo con el testimonio y con los elementos de

denuncia que se ponen de manifiesto. Para valorar las posibilidades que el concepto de ‘testimonio ético’ tiene para resignificar al sujeto-víctima atendemos a las siguientes dimensiones de análisis: el tipo de relación que se genera entre ese sujeto-víctima y quien atestigua; el grado de transgresión de los modelos reificados de la identificación del sujeto-víctima (dependientes de las limitaciones discursivas y estructurales y especialmente contruidos sobre la relación, considerada excluyente, entre vulnerabilidad y resistencia); la focalización en la capacidad de agencia y en su vinculación con otras luchas al apuntar a los elementos estructurales que sostienen y sujetan la experiencia de la víctima.

3.1 Relación entre el testigo y quien atestigua (proceso de producción-producto)

Según Laub (citado en Kaplan, 2005) debemos diferenciar tres niveles de testimonio ético. El primero se articula a través de la voz, en primera persona, que da cuenta de su experiencia, de su vivencia sobre la violencia. Un segundo nivel se alcanza cuando se participa en dar cuenta del testimonio de las otras personas. El tercer nivel implica la búsqueda conjunta de una verdad elusiva entre aquella persona que da cuenta de su testimonio (*witness*) y quien atestigua dicho proceso (*bearing witness*). En la cultura popular, por tanto, analizamos la condición de testigo ético a través de la relación que se mantiene, durante el proceso de producción de los productos culturales, con las personas que darán cuenta de sus experiencias. Así pues, la relación se categoriza en el eje que discurre desde la existencia de cierta empatía e identificación con el sujeto que ofrece su testimonio (primer nivel), pasando a la posición más activa de quien escucha —o provoca el discurso— en el ejercicio de una responsabilidad ética a la hora de permitir que un discurso doloroso o vergonzante emerja (segundo nivel), y hasta la búsqueda conjunta de una realidad oculta en la que, a partir de un caso específico, se pone de manifiesto la extensión de un problema social (tercer nivel).

La relación epistémica testigo-testimonio se asemeja a la relación epistémica sujeto-objeto de la investigación. El tercer nivel se acercaría a la ruptura epistémica en esa relación sujeto-objeto propia de la investigación participativa. En la ruptura epistémica que Ibáñez (1994) describe como el regreso al sujeto. La consideración del sujeto que ofrece el testimonio como el principal sujeto, no sólo de la enunciación, sino de la fijación de sentido obliga a la práctica de la *epoché* por parte del testigo que mantiene en suspense su juicio.

Esta relación epistémica puede tomar diferentes derivas, entre las que podemos encontrar la habitual perversión en la que caen los medios de comunicación de culpabilizar, explícitamente o no, a la víctima por el daño sufrido. Es frecuente encontrar en la posición del/de la entrevistador/a una atribución de responsabilidad sobre la víctima cuando se le pregunta por la omisión o acción de ciertos comportamientos que pudieran tener algo que ver en la violencia ejercida. Obviamente, en estos casos, y a pesar de las buenas intenciones, queda anulada cualquier posibilidad de transformación del problema ya que desde el paradigma del ‘testimonio ético’ la comprensión del/de la otro/a debe transgredir los marcos de reconocimiento propios. Para Oliver, la dicotomía entre sujeto y el Otro, o entre sujeto y objeto es, en sí misma, una patología de la opresión dado que permite la deshumanización inherente a la opresión y la dominación (Oliver, 2001: 3). Ir más allá del reconocimiento implica, pues, reconocer la subjetividad de las víctimas sin subsumirlas a lo que le es familiar al sujeto —bien sea quien lo recibe (como testigo ético) o quien lo produce (como enunciator en primera persona del testimonio ético).

3. 2 El contenido del testimonio: lo que el proceso de facilitación hace emerger

El tipo de discurso que se genera en el producto cultural puede, bien recrear los aspectos más evidentes de la violencia y, por tanto, ubicarse en el espacio espectral de la violencia o, por el contrario, generar información novedosa sobre aspectos que desconocemos, que no se acomodan con la realidad de la violencia ampliamente conocida y reconocida, avalada por los discursos hegemónicos sobre el dolor, el trauma o la violencia. Relacionado íntimamente con el proceso de producción y de selección de la información (Plummer, 1995; Moorti, 2002) el producto narrativo expresa unos contenidos que pueden incidir en la revictimización o en la resistencia. La revictimización puede articularse a través de la recreación del dolor, la construcción de un sujeto carente de agencia ante la tutela del estado o por medio de la propia aceptación de culpa en quien ofrece el testimonio en primera persona.

Ahora bien, el relato testimonial construido puede desviarse del marco establecido en la medida que:

1. O se explicita la dependencia del sujeto (y su sujeción, valga la redundancia) respecto de los legados discursivos que preceden la articulación del testimonio, y las dificultades que entraña romper con los estereotipos de dicho legado;
2. O se reconozca la dependencia de las condiciones estructurales que condicionan la capacidad de agencia y que, incluso, pueden obstaculizarla en base a procesos de victimización secundaria.

Así pues, en un guion de cine, una escena de una serie o una viñeta de un cómic, la realidad que se hace emerger a través de la representación puede realizar las rupturas discursivas en los términos anunciados anteriormente. En lugar del control técnico de la representación (cómo), se prioriza el análisis del contenido discursivo (qué), remarcando la existencia de puntos ciegos, olvidos y elipsis en la aproximación a la comprensión de una realidad. Este eje analítico se fundamenta en la imposibilidad de conocer toda la realidad y en el principio que todo discurso delimita, cierra y oculta, que, siguiendo a Foucault, la producción del discurso “está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por un cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar los poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad” (Foucault, 1992: 12). La búsqueda de nuevos elementos interpretativos de la realidad, por tanto, constituye una tarea inacabada, continuada y sujeta a la revisión crítica de los modos de verdad, de los marcos de reconocimiento avalados por las instituciones.

3. 3 La construcción de la vulnerabilidad y la resistencia

La capacidad de agencia, entendida como la capacidad de articular la propia subjetividad sin dejar de evidenciar las constricciones estructurales que ubican a los sujetos en condiciones de vulnerabilidad, sólo puede articularse desde el reconocimiento de las sujeciones a las que se está sujeta y, por tanto, abandonar la posición de sujeto-soberano. Ahora bien, una vez aceptada dicha condición, se trata de analizar si la narrativa consigue superar el relato sostenido sobre la *injurability* (la permanente condición de ser dañada, supuestamente intrínseca a las mujeres, siguiendo a Butler & Athanasiou, 2013) y su rescate y restitución de la categoría de sujeto a través del sistema. El propósito es detectar si, en su lugar, se posibilita la exploración de prácticas autónomas de resistencia, prácticas subversivas o prácticas que alteren los códigos de inteligibilidad de la realidad social. Nos referimos a prácticas que atiendan tanto a la dimensión subjetiva como a la intersubjetiva que permite pasar de la resistencia en solitario, a la resistencia colectiva y, por tanto, a la lucha social y política.

Enfatizar la dimensión de agencia implica dos rupturas. En primer lugar, alejarse del reconocimiento de víctima que se practica sin atender ni los contextos en los que la violencia, la vulnerabilidad y el

daño tienen lugar y que dan lugar a lo que críticamente se ha teorizado como el ascenso de las víctimas a la categoría de héroes en el tiempo de las víctimas (Eliacheff & Larivière, 2009), y que pervierte e instrumentaliza los procesos de victimización. En segundo lugar, previene de la consideración de los sujetos como incapaces de responder, de contestar y de resistirse a los procesos de victimización de maneras diversas, siempre atendiendo a las sujeciones estructurales y los principios de dependencia e independencia.

Estas dos rupturas permiten un acercamiento al testimonio en su dimensión subjetiva —cómo se resiste dada su posición en la estructura social— e intersubjetiva —bajo qué elementos culturales y estructurales se articula la resistencia. En la huida del discurso de la victimización, el sujeto puede dar cuenta de cómo negocia su propia identidad respecto al discurso dominante conectando su drama individual con la lucha colectiva. En palabras de Butler & Athanasiou (2013: 76), este tipo de testimonio estaría dando respuesta a las complejidades inscritas en la pregunta: *How do we survive without liberal recognition?*

3. 4 Los nexos entre la denuncia concreta y el marco general de lucha social

La denuncia de un acto de crueldad ni se limita a apuntar al actor que causa el daño ni se conforma en circunscribirse a las interpretaciones más cercanas. Dada la imperfecta articulación de la causalidad en las ciencias sociales, la búsqueda de factores explicativos alternativos, complementarios o simultáneos que permitan un acercamiento al hecho social se hace necesaria para acercarse a una realidad mucho más escurridiza que lo que los discursos permiten fijar. En este sentido, las referencias a las diversas desigualdades e injusticias que intersectan en los fenómenos sociales supone un paso más en el posicionamiento ético. Nos referimos a desigualdades que articulan o pueden articular luchas —pasadas, presentes y futuras— por el reconocimiento, la redistribución y la participación (Fraser, 2005). Es por ello que bajo este eje evaluamos la capacidad destabilizadora del testimonio desde la integración de las luchas contra el mal reparto de la riqueza (políticas redistributivas); las luchas por el reconocimiento a las diferencias (políticas del reconocimiento), y desde la reivindicación del acceso igualitario al poder político que trascienden los marcos políticos establecidos (políticas de participación).

4 Conclusiones

Una vez expuestos los fundamentos epistémicos y metodológicos de nuestra propuesta, entendemos que, el concepto ‘testimonio ético’ permite repensar los procesos de representación del trauma en aras de una política de la reparación del daño y de la rendición de cuentas. Pero reivindicamos la figura del testimonio, no solo por su capacidad de probar realidades negadas o silenciadas, sino por las posibilidades que abre al debate y a la reflexión colectiva sobre las dinámicas sociales y las estructuras que sostienen las desigualdades en las que se asienta la violencia: en el momento que hay un reconocimiento de una experiencia compartida de violencia emerge el marco moral, luego, el sufrimiento relatado establece una causa razonable para la denuncia; al mismo tiempo que demanda una reinterpretación de la Historia.

Luego, más allá de concebir el testimonio como una muestra del terror, de la violencia y de las injusticias, el sufrimiento individual da testimonio del aspecto traumático del drama colectivo “by establishing a link between compassion and solidarity, and by allowing suffering to be transformed into action, the language of trauma and reparation played an essential role in building the moral community of victims, with its attendant political implications” (Fassim & Rechtman, 2009: 152).

En este sentido, el proceso de operacionalización del concepto ‘testimonio ético’ pauta el análisis para evaluar en qué medida las narraciones culturales posibilitan articular posicionamientos políticos que subviertan tanto los planteamientos que juzgan y niegan la validez de los testimonios de las víctimas (al negar su reconocimiento como sujetos para mantener el orden social), como aquellos que reifican a los sujetos-víctimas, des-agenciándolos, des-responsabilizándolos y/o des-atendiendo las condiciones estructurales a las que se encuentran sujetos.

La relevancia del concepto teórico ‘ethical witnessing’, sin embargo, trasciende su aplicación al análisis de los productos culturales que aborden las temáticas de la violencia, el trauma o el dolor. El análisis de la relación entre testigo y testimonio nos conecta con el debate sobre la relación entre sujeto y objeto en la investigación cualitativa, sobre todo cuando se aborda desde una perspectiva de transformación social. La relación entre quien da cuenta de una situación de desigualdad y la persona que lo experimenta debería transitar, siguiendo a Motta (2011), de una crítica negativa basada en la investigación realista, que le confiere a la investigadora el poder para interpretar los discursos, a una crítica positiva en la que se produce un intercambio de saberes y se enfatiza la producción de conocimiento desde la base (‘bottom-up’). Significa, además, reconocer el conocimiento que confiere la vivencia encarnada y, por tanto, el compromiso ético con aquellas personas y comunidades que, simplemente, disponen de unos conocimientos valiosos que la persona que investiga desconoce.

Referencias

- Austin, J. L. (1976): *How to do things with words*. Oxford y New York: Oxford University Press.
- Butler, J. (1990). *Gender Trouble*. London: Routledge.
- Butler, J. (1997). *Excitable Speech: A Politics of the Performative*. New York y London: Routledge.
- Butler, J. (2005). *Giving an Account of Oneself*. New York: Fordham University Press.
- Butler, J. (2014): Rethinking Vulnerability and Resistance. Madrid, June 2014. <http://www.institutofranklin.net/sites/default/files/files/Rethinking%20Vulnerability%20and%20Resistance%20Judith%20Butler.pdf> (12-01-2017=fecha de la consulta)
- Butler, J. & Athanasiou, A. (2013): *Dispossession. The Performative in the Political*. Cambridge: Polity Press.
- De Lauretis, T. (1984): *Alice Doesn't: Feminism, Semiotics, Cinema*. Bloomington: Indiana University Press.
- Eliacheff, C. & Larivière, D.S. (2009): *El tiempo de las víctimas*. Madrid: Akal.
- Failler, R. (2013): Narrative skin repair: Bearing witness to mediatized representations of self-harm, en *Skin, Culture and Psychoanalysis*, eds. S. Cavanagh, A., Failler, R., Hurst, London: Palgrave Macmillan.
- Fassim, D. & Rechtman, R. (2009): *The empire of trauma. An Inquiry into the Condition of Victimhood*. New Jersey: Princeton University Press.
- Felman, S. (2002): *The Juridical Unconscious: Trials and Traumas in the Twentieth Century*.

- Cambridge: Harvard University Press.
- Foucault, M. (1992). *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets.
- Foucault, M. (1998): *Historia de la sexualidad*. Madrid: Siglo XXI.
- Fraser, N. (2012). Reflexiones en torno a Polanyi y la actual crisis capitalista. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 118, 13-28.
- Givoni, M. (2014). The ethics of witnessing and the politics of the governed. *Theory, Culture and Society*, 31(1), 123-142.
- Givoni, M. (2016). *The Care of the Witness: A Contemporary History of Testimony in Crises*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Harris, G. (2009): Watching Whoopi: The Ethics and Politics of the Ethics of Witnessing. *Performance Paradigm*, 5 (1), accessible en: <http://www.performanceparadigm.net/wp-content/uploads/2009/07/1harris.pdf>. Fecha de acceso: 16-01-2017.
- Ibáñez, Jesús (1994). *El regreso del sujeto: la investigación social de segundo orden*. Madrid: Siglo XXI.
- Jacobs, J. (2008): Gender and collective memory: Women and representation at Auschwitz. *Memory Studies*, 1(2), 211-225.
- Kaplan, A. (2005). *Trauma Culture. The Politics of Terror and Loss in Media and Literature*. New Brunswick, New Jersey, y London: Rutgers UP.
- Lévinas, E. (1993). *El tiempo y el otro*. Barcelona: Paidós.
- Lévinas, E. (1997). *Totalidad e infinito: ensayo sobre la exterioridad*. Salamanca: Sígueme
- Moorti, S. (2002). *Color of Rape. Gender and Race in television's Public Spheres*. Albany: State University of New York Press.
- Motta, S. C. (2011). Notes Towards Prefigurative Epistemologies, en *Social Movements in the Global South: Dispossession, Development and Resistance in the Global South*, eds. S. C. Motta & A. G. Nilsen, pp. 178–199, Basingstoke: Palgrave MacMillan.
- Oliver, K. (2001). *Witnessing: Beyond Recognition*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Plummer, Ken (1995). *Telling sexual stories. Power, Change and Social Worlds*. London: Routledge.
- Rancière, J. (2007). The Emancipated Spectator, *Artforum*, March, 270-280.
- Wiesel, E. (1982): *The town beyond the wall*. New York: Schocken.